

ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS FUNDADORES
REUNIÓN ORDINARIA
FUNDACIÓN RV LOVE
NIT. 901.493.331 - 6
ACTA NO. 06

El día 29 de marzo del 2023, siendo las 9:00 am, se reunió en su sede principal la Asamblea General de Miembros de la Fundación RV Love (en adelante la “Fundación”) en sesión ordinaria, previa convocatoria realizada por el representante legal de la Fundación por correo electrónico el día 03 de marzo de 2023.

ORDEN DEL DÍA:

1. Convocatoria a la reunión ordinaria.
2. Verificación del Quórum
3. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea
4. Nombramiento de comisión para aprobar y firmar el Acta
5. Consideración del Orden del Día
6. Informe de gestión Año 2022
7. Aprobación de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2022
8. Nombramiento de Revisor Fiscal.
9. Ratificación de la Junta Directiva.
10. Autorización amplia y suficientemente al representante legal, para tramitar el régimen tributario especial ante la DIAN
11. Levantamiento de la sesión
12. Elaboración y Aprobación del Acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Convocatoria a la reunión ordinaria

La presente reunión ordinaria se convocó por medio de correo electrónico enviado por el Representante Legal Principal de la Fundación a la totalidad de MIEMBROS FUNDADORES el día 03 de marzo de 2023, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 29 de los estatutos de la Fundación.

2. Verificación del Quórum

Se hicieron presentes en la Asamblea la los siguientes MIEMBROS FUNDADORES de la Fundación:

MIEMBROS FUNDADORES	IDENTIFICACIÓN	ASISTENCIA
EDWARD DJ HOM	C.E. 1.172.086	Presente
WASKAR ALEXANDER TEJEDA	P.B. 654.015.766	Presente
MICHAEL NGUYEN	P.B 567.078.151	Presente

JUAN JOSE GIRALDO SANCHEZ	C.C. 1.035.857.170	Presente
ANDRÉS MEDINA SALAZAR	C.C. 94.501.778	Ausente

Asistieron como invitados DAVID MÚNERA PALACIO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.017.244.134 y LAURA ÁLVAREZ OROZCO identificada con cédula de ciudadanía No. 1.040.747.876.

Considerando que se encuentran reunidos 4 de los 5 MIEMBROS FUNDADORES, para un total del 80% del total de miembros fundadores, hay pleno quórum para celebrar la presente reunión, deliberar y tomar decisiones conforme a lo estipulado en los estatutos de la Fundación.

3. Designación del Presidente y Secretario de la reunión.

Por unanimidad de los presentes, es decir, por decisión del 80% de los Miembros Fundadores de la Fundación, es nombrada Presidente de la reunión a la señora LAURA ÁLVAREZ OROZCO y como Secretario de la reunión el señor DAVID MÚNERA PALACIO.

4. Nombramiento de Comisión para aprobar y firmar el Acta

Por unanimidad de los presentes, es decir, con el voto favorable del 80% de los Miembros Fundadores de la Fundación, se comisiona al Presidente y Secretario de la reunión para elaborar, aprobar y firmar el acta de la reunión ordinaria de Asamblea General de Miembros.

5. Consideración del Orden del Día

La Presidente pone en consideración de los presentes el orden del día propuesto en la convocatoria a la Asamblea General de Miembros Fundadores, el cual es aprobado de manera unánime por todos los miembros presentes, es decir, por el 80% de los miembros de la Fundación.

6. Informe de gestión año 2022

El Representante Legal Principal de la Fundación da lectura completa al informe de gestión del año 2022 sobre las labores realizadas durante dicho año. Se da espacio a los presentes para formular las preguntas correspondientes. Una vez culminado el espacio, los miembros de la Fundación presentes, es decir, el 80% de los miembros de la Fundación, aprueban de forma unánime el informe de gestión.

7. Aprobación de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2022

El Representante Legal Principal de la Fundación expuso los Estados Financieros de la Fundación correspondientes al periodo comprendido entre

enero 1 de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, para que todos los presentes los comenten y expongan sus inquietudes al respecto.

Luego de la exposición del Representante Legal Principal, la Asamblea General de Miembros Fundadores dio su aprobación por unanimidad de los presentes a los estados financieros expuestos, es decir, por el 80% de los miembros de la Fundación.

8. Remoción y nombramiento de Revisor Fiscal.

a. Remoción de SANDRA MILENA YEPES VILLA como Revisora Fiscal de la Fundación

El Presidente de la reunión expresó que **SANDRA MILENA YEPES VILLA** renunció a su cargo de Revisora Fiscal de la Fundación y que por ende debía ser removida de dicho cargo. En ese sentido, por unanimidad de los presentes, es decir, por decisión del 80% de los Miembros Fundadores de la Fundación, se removió a la señora **SANDRA MILENA YEPES VILLA** identificada con cédula de ciudadanía número 1.152.688.158 de su actual cargo de Revisora Fiscal de la Fundación.

b. Remoción de DANIELA ESPAÑA GARCIA como Revisora Fiscal Suplente de la Fundación

El Presidente de la reunión expresó que **DANIELA ESPAÑA GARCÍA** renunció a su cargo de Revisora Fiscal Suplente de la Fundación y que por ende debía ser removida de dicho cargo. En ese sentido, por unanimidad de los presentes, es decir, por decisión del 80% de los Miembros Fundadores de la Fundación, se removió a la señora **DANIELA ESPAÑA GARCÍA** identificada con cédula de ciudadanía número 1.094.927.375 de su actual cargo de Revisora Fiscal Suplente de la Fundación.

c. Nombramiento de WILSON PUERTA RUIZ como Revisor Fiscal de la Fundación

Considerando que los cargos de Revisor Fiscal y Revisor Fiscal Suplente quedaron vacantes, el Presidente expone que la Junta Directiva de la Fundación evaluó diferentes hojas de vida de contadores públicos y recomendaron al señor Wilson Puerta Ruiz, Contador Público, Especialista en Revisoría Fiscal y Especialista en Gerencia Financiera, para que ocupe el cargo de Revisor Fiscal de la Fundación.

En ese sentido, la Asamblea General de Miembros Fundadores por unanimidad de los presentes, es decir, por decisión del 80% de los Miembros Fundadores de la Fundación, decidió nombrar a **WILSON PUERTA RUIZ** identificado con CC 71.706.659 y TP 58124-T como Revisor Fiscal de la Fundación.

Adicionalmente, la Asamblea General de Miembros Fundadores por unanimidad de los presentes, es decir, por decisión del 80% de los Miembros Fundadores de

la Fundación decidió dejar el cargo de Revisor Fiscal Suplente vacante hasta que se elija una persona nueva.

9. Ratificación de la Junta Directiva.

El Presidente abrió un espacio a los miembros presentes para que expresaran sus opiniones y comentarios respecto de la gestión de la Junta Directiva de la Fundación. Sin embargo, ningún miembro de la Fundación tomó la palabra. En virtud de ello, el Presidente propuso ratificar a los miembros de la Junta Directiva en sus cargos. Esta propuesta fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes, es decir, por decisión del 80% de los Miembros Fundadores de la Fundación.

10. Autorización amplia y suficientemente al representante legal, para tramitar el régimen tributario especial ante la DIAN año 2023.

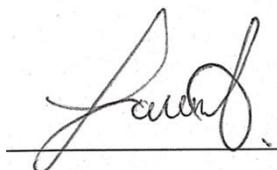
Se somete a consideración de la Asamblea General de Miembros Fundadores la respectiva autorización a favor del representante legal de la Fundación para solicitar la aplicación al régimen tributario especial ante la DIAN para el año 2023 a favor de la Fundación, la cual es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, es decir, por decisión del 80% de los Miembros Fundadores de la Fundación.

11. Levantamiento de la sesión.

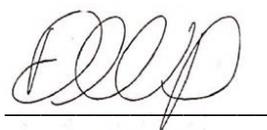
Siendo las 2:00 P.M. del mismo día, después de haber agotado el orden del día y sin ninguna proposición o propuesta por parte de los presentes, la reunión ordinaria de la Asamblea General de Miembros Fundadores fue clausurada, dando orden al comité de aprobación del acta para que se dispusiera a redactar el documento.

12. Elaboración y aprobación del acta

La presente acta fue elaborada y aprobada por el comité de aprobación designado por la Asamblea General de Miembros Fundadores. En ella consta toda la información tratada en la reunión. Adicionalmente, el texto del acta fue leído a todos los presentes y su contenido fue aprobado por unanimidad de los mismos, es decir, por decisión del 80% de los Miembros Fundadores de la Fundación.



Presidente
LAURA ÁLVAREZ OROZCO
CC 1.040.747.876



Secretario
DAVID MÚNERA PALACIO
CC 1.1017.244.134